

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.46471 (2016/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	ANDALUCIA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Calle Santa María la Blanca,s/n. Palacio de Altamira. 41004 Sevilla www.juntadeandalucia.es/cultura
Denominación de la medida de ayuda	CULT - Ayudas a la producción de largometrajes
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía. Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Dirección de la Agencia Andaluza de instituciones culturales, por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones reguladas por la orden de 1 de agosto de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a la producción de largometrajes en Andalucía.
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	02.09.2016 - 31.12.2018
Sector(es) económico(s) afectado(s)	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS; RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO
Tipo de beneficiario	Todas las empresas
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1 500 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
-----------	--	-----------------

Regímenes de ayudas para obras audiovisuales (art. 54)	40 %	
--	------	--

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://juntadeandalucia.es/boja/2016/168/BOJA16-168-00031-15157-01_00097525.pdf;

http://juntadeandalucia.es/boja/2016/151/BOJA16-151-00133-14228-01_00096599.pdf